



RES - 2025 - 566 - CD-ECO # UNNE

Sesión 09/10/2025

VISTO:

El Expediente 2025-24201; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota del Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, Licenciado Federico Martos, a través de la cual eleva la **actividad de extensión** denominada: “**Segundas Jornadas sobre Gobernanza, Buen Gobierno y Mecanismos de Control de la Actividad Estatal**”, propuesta por los docentes de la unidad curricular Derecho Público y del Departamento de Derecho de esta Facultad;

Que la presente propuesta se realizará en esta Facultad y tiene como objetivos generales desarrollar contenidos sobre el control estatal y prácticas relativas al buen gobierno, promover la reflexión acerca de la faz preventiva que se debe llevar a cabo en relación a la actividad de la administración pública, reflexionar sobre aquellos conocimientos que le permitan a graduados de esta Casa de Estudio el diseño de políticas tributarias e intervenir en la preparación y administración de presupuestos y en el control de entidades públicas y privadas, aplicando e interpretando la legislación vigente y las buenas prácticas en la administración, entre otros;

Que dichas Jornadas surgen como actividad extra curricular dirigida a estudiantes y graduados de esta Casa de Estudios, docentes, profesionales y demás asistentes que muestren interés en la temática, contando con la destacada participación de reconocidos profesionales del derecho a nivel nacional;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 09-10-2025;

Por ello:



**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de extensión denominada: “**Segundas Jornadas sobre Gobernanza, Buen Gobierno y Mecanismos de Control de la Actividad Estatal**”, organizada por los docentes de la unidad curricular Derecho Público y del Departamento de Derecho de esta Facultad, que se llevó a cabo el día 8 de octubre de 2025, en la sede central de la Facultad, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Girar el presente Expediente a la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, a fin de proceder a la implementación de la actividad aprobada en el Artículo 1º y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

Actividad de Extensión

Denominación: “**Segundas Jornadas sobre Gobernanza, Buen Gobierno y Mecanismos de Control de la Actividad Estatal**”

Cátedra:

- Derecho Público

Organizadores:

- Departamento de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, UNNE
- Equipo Docente de la asignatura “Derecho Público”, Facultad de Ciencias Económicas, UNNE

Profesor Titular:

Carlos Guillermo Varas

Profesores Adjuntos:

Karin Rozenblum de Rey
Guadalupe Martínez
Gustavo Vargas

Auxiliares Docentes:

Hortencia Ayala Marinich
Mariano Guerrieri
Marcelo Castresana
José Luis Frettis
María Carla Frey
Rocío Nickisch

Fundamentación:

El contrato social mediante el cual los ciudadanos nos sometemos al poder del estado para que éste nos asegure una vida digna, se ha visto quebrantado por la desigualdad y desmoronamiento ético provocado por políticas erróneas.

En la actualidad, los estados enfrentan el desafío de corregir las malas prácticas administrativas que condujeron al debilitamiento del sistema democrático. Lo han comenzado a hacer, mediante la implementación de nuevas decisiones dirigidas a reconfigurar un espacio de dignidad para los ciudadanos, el cual sólo se hace creíble a través de una tutela efectiva de derechos y una buena gestión de servicios públicos.

Tomando en consideración los temas prioritarios de la agenda 2030 y sus Objetivos para el

Desarrollo Sostenible (ODS), entre los que encontramos el de “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” colaborar en la reflexión y toma de conciencia de una sociedad inclusiva, consideramos es un área estratégica en el horizonte de nuestros gobiernos.

Concretamente, desde la cátedra de “Derecho Público”, pretendemos transmitir el compromiso social que hemos asumido en la transferencia y divulgación de contenido científico colaborando en el acceso de los ciudadanos a nuestras instituciones de Derecho Público y, con ello, al fortalecimiento de nuestra democracia. Por este motivo, creemos que nuestro aporte está dirigido a la formación de la ciudadanía sobre la actividad estatal, al verdadero conocimiento de nuestros derechos, a la prevención acerca de malas prácticas que van en detrimento de tales derechos y al acceso jurisdiccional como garantía ineludible contra los actos arbitrarios.

La presente propuesta surge como Actividad Extra Curricular dirigida a alumnos y graduados de esta casa de estudios, docentes, profesionales y demás asistentes que muestren interés en dicha actividad.

En este sentido, hemos planteado las Jornadas sobre dos líneas de exposición. La primera de ellas, recae sobre la actividad estatal y la faz preventiva en materia de control. En segundo término, proponemos la reflexión sobre “Buen Gobierno”, centrándonos en la necesidad de conocer las herramientas administrativas y jurisdiccionales que nos permiten realizar además de un control preventivo, un control posterior de los actos de la administración.

La capacitación se realizará en las Jornadas se realizará en modalidad híbrida, presencial y telemática o a distancia, permitiendo la mayor difusión e impacto global posible. Las inscripciones se llevarán adelante a través de un correo institucional desde donde se remitirán las claves de acceso y los certificados correspondientes.

Objetivos Generales:

- Desarrollar contenidos sobre el control estatal y prácticas relativas al buen gobierno.
- Promover la reflexión acerca de la faz preventiva que se debe llevar a cabo en relación a la actividad de la administración pública.
- Reflexionar sobre aquellos conocimientos que le permitan a graduados de esta Casa de estudio el diseño de políticas tributarias e intervenir en la preparación y administración de presupuestos y en el control de entidades públicas y privadas, aplicando e interpretando la legislación vigente y las buenas prácticas en la administración.
- Fortalecimiento de un entorno virtual a partir del cual podamos estrechar los vínculos entre los ciudadanos y los órganos constitucionales del poder que conforman el Estado.
- Generar un Espacio Virtual de Capacitación sobre Actividad Estatal y Gobernanza favoreciendo, a partir del conocimiento científico, la participación de toda la sociedad en la formación de ideas individuales y colectivas, desde una perspectiva local.
- Iniciar a los alumnos en las actividades extracurriculares a fin de promover su futura participación y generación de ideas propias en esta y otras materias.
- Generar relaciones aún más sólidas y de confianza con profesionales de otros puntos de Argentina, con quienes, de cara a futuro, podríamos realizar proyectos académicos de formación en grado o postgrado.

- Generar mayor visibilidad a la Universidad, lo cual no sólo favorece al cuerpo docente de la Facultad, sino también a los alumnos y graduados. Actividades de esta naturaleza nos permiten conquistar otros objetivos tales como incrementar nuestra capacidad en la transferencia de conocimiento científico y formación de ideas propias y nuevos conocimientos en nuestra región.

Destinatarios:

- En virtud del contenido, alcance, y expositores propuestos, él mismo será de suma utilidad para los Gobiernos Nacional, Provinciales y Municipales, funcionarios y agentes de la Administración Pública, así como para los profesionales, docentes e investigadores que se interesen en el conocimiento y reflexión acerca de prácticas preventivas, de control y en el desarrollo de una gestión eficiente de entes pertenecientes a la administración central y descentralizada.
- Las Jornadas estarán dirigido a alumnos y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Profesores y Docentes, Profesionales del Derecho, quienes integren la Administración central y descentralizada y demás asistentes que muestren interés en la actividad.

Carácter de la Capacitación:

- Gratuita.

Certificación:

- Asistencia.

Sede de la Actividad:

- Modalidad híbrida, presencial y a distancia a través de la plataforma oficial de Google Meet provista por la Facultad de Ciencias Económicas, UNNE.

Fecha de realización:

- MIÉRCOLES 8 de Octubre 2025

Programa:

Gobernanza y Buen Gobierno

La jornada estará orientada a describir y explicar, a través del método analítico deductivo de doctrina y legislación, cuestiones relativas al buen gobierno y a la actividad estatal. Los expositores aportarán conocimiento desde sus respectivas áreas de conocimiento, favoreciendo con ello la participación de los asistentes mediante la generación de opiniones propias. Desviaciones en el Ejercicio de la Actividad Estatal.

También se pretende abordar la faz reactiva de las desviaciones producidas en el ejercicio de la Administración Pública en sentido amplio. Abordaremos temas relacionados a la mala administración y a los mecanismos estatales destinados a corregirla. El objetivo está dirigido a analizar científicamente cuáles son los males que afectan la gestión pública y a formarnos en las distintas herramientas de derecho y de soft law destinadas a reparar las malas prácticas administrativas.

Objetivos Específicos:

- Analizar la legislación relativa al buen gobierno.
- Considerar los mecanismos preventivos de las malas prácticas.
- Analizar la faz reactiva de las desviaciones producidas en el ejercicio de la Actividad Estatal.
- Identificar los mecanismos administrativos, jurisdiccionales y de soft law destinados a reparar las malas prácticas administrativas.

Contenido:

- Gobernanza y buen Gobierno
- Administración Tributaria
- Buenas Prácticas, Transparencia y Administración Digital
- Transparencia en el Ejercicio de la Actividad Estatal
- Sistemas de Control
- Malas prácticas de la Administración Pública
- Programas de Compliance y Sistema Penal
- Tutela Administrativa
- Sistema Judicial de Control de la Actividad Estatal

Metodología de Exposición:

Modalidad: Las Jornadas se realizarán en modalidad híbrida, presencial y telemática o a distancia, permitiendo la mayor difusión e impacto global posible. Modalidad telemática o a distancia a través de la plataforma Google Meet provista por la Facultad de Ciencias Económicas y la reproducción en vivo por el canal de YouTube oficial de la Cátedra.

Cada expositor tendrá veinte minutos para exponer, y luego se abrirá durante diez minutos, al público asistente la posibilidad de realizar preguntas.

Duración: Durante 1 día, 5hs. Actividad del Segundo Cuatrimestre.

Idioma: Se llevará a cabo en idioma castellano, y se traducirán al inglés las ponencias.

Carga Horaria Total: 5.hs

Disertantes, Dr. Rey Vázquez, Dr. Gustavo Leguizamón, Dr. Pablo Comadira, Dra. Sotelo de Andreau, Miriam Mabel Ivanega, Dr. Pablo Gutiérrez Colantuono, Dra. Alejandra Ferreyra.

Inscripciones:

Las inscripciones se llevarán adelante a través del correo institucional de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, desde donde se remitirán las claves de acceso y los certificados correspondientes.

Reglamento:

- Certificado de Asistencia

Para obtener el Certificado de Asistencia, los asistentes deberán asistir, al menos, al 70% de las ponencias. La asistencia se tomará mediante el sistema assistance de google meet.

Los Certificados de Asistencia serán extendidos por la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, de la Facultad de Ciencias Económicas. La participación a las Jornadas estará prevista para un cupo máximo de 400 asistentes presenciales.

Se extenderán certificados tanto de asistencia como a los ponentes y coordinadores.

CV Abreviados Disertantes

Pablo Gutiérrez Colantuono: Doctor en Derecho por la Universidad de la Coruña,España, Académico visitante en la Universidad de Oxford, Facultad de Derecho, Instituto de Derecho Europeo y Comparado (abril-junio 2024), Reino Unido. Profesor Visitante de la Universidad de Génova, Italia (diciembre 2024). Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1994). Profesor de postgrado, doctorado y conferencista en diversas universidades de Argentina e Iberoamérica en áreas del derecho constitucional, derechos humanos y derecho administrativo. Ex presidente de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Integrante del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo – FIDA -.Experto evaluador de carreras de postgrado de la CONEAU, Argentina. Autor y coautor de diversos libros. Co-Director de la Comisión de Doctorado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue (Argentina), Director de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y profesor adjunto regular a cargo de la titularidad de la cátedra Derecho Administrativo de la misma Universidad. Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Flores, sede Neuquén. Reside en Neuquén, Patagonia Argentina donde ejerce la profesión liberal.

Miriam Mabel Ivanega: Doctora en derecho y ciencias sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Magíster en derecho administrativo. Directora del Departamento de Derecho Administrativo y Directora Ejecutiva de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral. Miembro Fundador del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, donde es directora de la Comisión de género. Integrante de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativo de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Profesora de universidades públicas y privadas de Iberoamérica. Autora de investigaciones, artículos y de doce libros sobre temas de derecho público.

Julio Pablo Comadira: Magister en Derecho Administrativo también con el premio al mejor promedio; Doctor en Derecho por la Universidad Austral. Diplomado en Contratos Pùblicos e Infraestructura Estatal y en Derecho de los Hidrocarburos y Energía. En la Universidad Austral es Profesor Titular de Derecho Administrativo; Subdirector del Departamento de Derecho Administrativo y miembro del Consejo Directivo de Doctorado en Derecho. Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universidad Católica de Salta y en numerosos posgrados tanto en universidades públicas como privadas y en organismos públicos, en el ámbito nacional y extranjero. Actualmente es Subprocurador del Tesoro de la Nación

Mirta Gladis Sotelo De Andreau: Abogada (Universidad Nacional del Nordeste, Magíster en Ciencias Políticas (Universidad Nacional del Nordeste, Doctorado en Ciencias Jurídicas (Universidad Nacional del Nordeste) ,Doctorado en Ciencias Jurídicas (Universidad Católica de

Santa Fe) ,Profesora Titular de Derecho Administrativo I (Cátedra A) Facultad de Derecho - UNNE, Dirección de proyectos de investigación ,Producción de libros, Publicaciones en revistas con arbitraje, Participación en actividades de extensión, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de la Provincia de Corrientes , Vice Presidenta de la Sede Corrientes del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba en la Región Nordeste.

Luis Eduardo Rey Vázquez: Abogado, Escribano, Doctor en Derecho y Especialista en Derecho Administrativo .(UNNE), Doctor en Derecho Administrativo Iberoamericano (Universidad de A Coruña). Profesor Adjunto por Concurso de Derecho Administrativo (UNNE). Profesor Titular de Derecho Administrativo General y Especial (Universidad de la Cuenca del Plata). Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Presidente del Superior Tribunal de Justicia y del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Corrientes.

Gustavo S. Leguizamón: Abogado, actualmente es el Fiscal General de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (FIA) de la Provincia del Chaco, desde 2018, - Con 25 años de servicio en el organismo. Profesor Universitario, Posgrados y Diplomaturas en Derecho Administrativo .Leguizamón ha participado en eventos y actividades relacionadas con la lucha contra la corrupción y la trata de personas, como la jornada de sensibilización sobre corrupción facilitadora de la trata de personas y estrategias de articulación local, a coordinado las Jornadas Provinciales de Derecho Municipal y Políticas Públicas en Saenz Peña en los 2024, 2025 Autor de investigaciones, artículos y libros sobre temas de derecho Administrativo.

María Alejandra Ferreyra: Abogada, actualmente es la Asesora General de la Provincia del Chaco. Especialista en Tributación. Especialista en Derecho Procesal. Magíster en Derecho Administrativo, Magíster en Magistratura y Derecho Judicial por la Universidad Austral de Bs.As. Doctorando en Derecho Administrativo. Universidad de la Coruña. Auxiliar Docente 2022 al 2025 en la Materia de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Económicas U.N.N.E

PROGRAMA SEGUNDA JORNADAS SOBRE GOBERNANZA MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

16.00	Apertura a cargo del Dr. Carlos Guillermo Varas, Decana Facultad de Ciencias Económicas Lic. Moira Frettis. Carrio	Moderador de la presentación José
16.30	Dra. Mirta Gladis Sotelo De Andreatta Nuevos paradigmas del Derecho Administrativo	Moderadora: Hortencia Ayala Marinich
17.00	Dr. Rey Vázquez tiva efectiva conforme la nueva ley	Moderadora: María Carla Frey
17.30	Dr. Gustavo Leguizamón Ética y transparencia pública	Moderador: Gustavo Vargas
18.00	Dra. Alejandra Ferreyra Derecho Municipal	Moderador: Karin Rozenblum
18.30	Miriam Mabel Ivanega Contratación pública y el buen gobierno	Moderadora: Karin Rozenblum
19.00	Dr. Pablo Comadira Caracteres del Acto Administrativo	Moderadora: Karin Rozenblum
20.00	Dr. Pablo Gutiérrez Colantuono Relación entre el Derecho Administrativo y los Derechos Humanos	Moderador: Mariano Guerrieri
21.00	Clausura a cargo del Dr. Carlos Varas	

Hoja de firmas